



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

05/11/2019

Presentes: Dres. Ricardo Faccio, Gloria Serra, Karen Ovsejevi, Gloria López e Ing. Alim. Eloísa Arrarte.

Ausentes: Dra. Silvana Vero.

#### I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta 22/10/2019: Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 5/5)

Acta 29/10/2019: Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 5/5)

#### II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa de tesis de Doctorado en Química del Qco. Manuel Minteguiaga. Tutores: Dres. Eduardo Dellacassa y Laura Fariña.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

2. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de la Lic. Natalia Martínez. Tutores: Dres. Bruno Irigaray e Iván Jachmanián.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

3. Integración del Tribunal de defensa de Tesis de Maestría en Química de la Qca. Ma. Isabel Galain.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

obtención del título de Maestría en Química de la Qca. Ma. Isabel Galain. El mismo estará integrado por los Dres. Valtencir Zucolotto, Gustavo Mourglia y Eduardo Méndez, junto a sus Directoras de tesis Dras. Mariella Terán, Ma. Eugenia Pérez e Ivana Aguiar. (unanimidad 5/5)

Se retira de sala el Dr. Ricardo Faccio.

4. Integración del Tribunal de defensa de Tesis de Maestría en Química de la Lic. Daiana Ferreira y cambio de título de tesis.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Maestría en Química de la Lic. Daiana Ferreira. El mismo estará integrado por los Dres. Ricardo Faccio, Eduardo Méndez e Ivana Aguiar, junto a su Directora de tesis Dra. Laura Fornaro. Asimismo, se aprueba el cambio del título de tesis para que diga "Preparación y caracterización de monocapas bidimensionales de  $\text{BiI}_3$ ".(unanimidad 4/4)

Regresa a sala el Dr. Ricardo Faccio.

5. Integración del Tribunal de defensa de Tesis de Maestría en Química de la Lic. Geraldine Rimsky y cambio de título de tesis.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Lic. Geraldine Rimsky. El mismo estará integrado por los Dres. Nestor Tancredi, Cecilia Fernández y Fernando Silveira, junto a sus Directores de tesis Dres. Alejandro Chabalgoity, Iris Miraballes y María Moreno. Asimismo, se aprueba el cambio del título de tesis para que diga "Caracterización de partículas inorgánicas y evaluación de su potencial como adyuvante de inmunización".(unanimidad 5/5)

6. Solicitud presentada por la Dra. Laura Fariña para la renovación de la contratación de Florencia Debernardis como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Florencia Debernardis como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.222 (pesos uruguayos siete mil doscientos veintidos), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1° de diciembre de 2019. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 5/5).

7. Evaluación del informe de avance de tesis de Maestría de la estudiante Andrea Martínez, presentada por la Dra. Silvana Vero.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su Directora de tesis, Dra. Lucía Ferrando. (unanimidad 5/5)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

8. Nota presentada por la Dra. Lorena Betancor y la estudiante Magdalena Ripoll.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que la estudiante Magdalena Ripoll culminará sus estudios en Maestría. Se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

9. Informe de avance del trabajo de tesis de Maestría presentado por la estudiante Magdalena Ripoll. Tutora: Dra. Lorena Betancor.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Daniela Gamenara para la evaluación del informe. (unanidad 5/5)

10. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por la estudiante Fiorella laquinta. Tutores: Dres. Ignacio Machado y Mariela Pistón.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Analía Rodríguez para la evaluación del informe. (unanidad 5/5)

11. Reevaluación de Investigadores del Área, primera etapa. Respuesta presentada por la Comisión Evaluadora externa a la recusación presentada por el Dr. Pietro Fagiolino.

Resolución:

Visto: la nota presentada por el Dr. Pietro Fagiolino, solicitando reconsideración del fallo recibido, ante su evaluación como Investigador Grado 5 del Área por el comité evaluador externo aprobado por el Consejo Científico del Área Química.

Considerando:

1. Que la nota presentada por el Dr. Fagiolino realiza una serie de puntualizaciones referidas a su evaluación, que no fueron atendidas por el comité evaluador externo, las que incluyen actividades tales como: formación de RRHH, publicaciones de artículos y libros, y finalmente las citas de los trabajos publicados por el investigador.
2. Que la respuesta presentada por el comité evaluador externo no consigue mostrar de forma clara el déficit mencionado, tanto sobre la formación de RRHH y de reconocimiento del trabajo realizado por el investigador, siendo su fundamentación, basada principalmente por las citas recibidas por sus publicaciones.
3. Que el CCA entiende sumamente necesario que las evaluaciones a realizar sobre los investigadores, debe llevarse adelante en el marco de una integralidad de la función del investigador y que más allá de las publicaciones y citas recibidas, debe considerarse su aporte al desarrollo de la línea de investigación, de la formación de RRHH y de la construcción institucional que haya generado. Todo esto, sin perjuicio de la responsabilidad que todo investigador debe asumir a la hora de procurar el impacto que su investigación debe tener, esto analizado tanto mediante su verificación directa (por ejemplo: número de citas recibidas); como desde su valoración indirecta.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

4. Que el CCA no encuentra una clara justificación, desde los puntos marcados por el comité evaluador en referencia a la formación de RRHH, al menos con los antecedentes presentados a la fecha.

Este Consejo resuelve:

Mantener al Dr. Pietro Fagiolino como investigador grado 5 y otorgar el plazo de 1 año para atender los puntos planteados por el comité evaluador externo, período luego del cual, se solicitará una nueva evaluación. (unanimidad 5/5)

12. Reevaluación de los investigadores del área, parte II. Documentos presentados por Comisión Organizadora de la Reevaluación (COR).

Resolución: Se toma conocimiento de los documentos presentados por la COR. Se realizan modificaciones a los documentos "términos de referencia" y "cronograma" y se nombra a los integrantes de la Comisión Evaluadora. La Secretaría hará las consultas correspondientes y dará la más amplia difusión a la convocatoria. (unanimidad 5/5)

13. Llamado a Pasantías para estudiantes del Área.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 5/5)

14. Responsabilidades de investigadores y estudiantes en el desarrollo de los Posgrados.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 5/5)

### III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

### IV VARIOS



G. SERPA.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)